

INFORME DEL COMISARIO DE NICOTIV S.A. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

HABiendo REVISADO EL BALANCE GENERAL DE NICOTIV S.A. CORRIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MEDIOS SE LLEVAN DE ACUERDO A LO QUE LA LEY DISPONE.

QUE EN MI CONDICION DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, LA REVISION INCLUYO EL EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYO TAMBIEN LA EVALUACION DE LAS NIIF UTILIZADAS ASÍ COMO LA REVISION DE LA PRESENTACION GENERALMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE NICOTIV S.A. Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCIÓN PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE NICOTIV S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ÚLTIMO EJERCICIO ECONOMICO DE CONFORMIDAD CON LAS NIIF Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS.

EN CUANTO PUEDO INFORMAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NICOTIV S.A.

GUAYAGUAS, 11 MARZO DEL 2016

ATENTAMENTE


JAVIER QUISPE
COMISARIO
C.I. 095890335